

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

59762 BARCELONA

Doña Ana María Ramírez Exposito, Letrada de la Administración de Justicia del juzgado de Primera Instancia n.º 29 de Barcelona,

Hago saber:

En virtud de lo acordado por este Juzgado, en resolución de 17/12/2015, se tramita declaración de fallecimiento con el n.º 516/2015 promovido por la procuradora de los tribunales María Luisa Lasarte Rbas, en nombre y representación de Eva Lopez Rodriguez, Jose Angel Lopez Rodriguez y Maria Luisa Rodriguez Pombo, respecto de Jose Lopez Alvarez, nacido en la seara del caudal, provincia de Lugo, el día 5 de abril de 1950, hijo de Jose Lopez y Sofia Alvarez., tuvo su ultimo domicilio en la calle Lope de Vega 290-298, ático 1,2, de Barcelona. desapareció el día 21 de febrero de 2015 en el pantano de Canelles (Huesca) al hundirse la embarcación en la que navegaba junto con otra persona y caer al agua de dicho pantano, sin que haya podido ser localizado pese a la búsqueda realizadas en las aguas y sin que consten mas noticias del mismo, haciéndose saber para que cualquier persona que lo considere oportuno o tuviere noticia del mismo pueda comparecer ante este juzgado para ser oída.

Barcelona, 18 de marzo de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170073531-1